

RESOLUCIÓN N° 012-IFDC-SL/22

San Luis, 15 de febrero de 2022

VISTO:

La NOA N° 887-IFDC-SL/21, remitida por la Dirección de Extensión por la cual se solicita el reconocimiento de los profesores responsables de la capacitación **“ABP en Nivel Secundario: Orientación Vocacional y Tutoría de Pares”**, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto fue avalado por el Subprograma Capacitación Docente mediante Resolución N° 136-SDC-2021;

Que la capacitación se dictó bajo la modalidad virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas cátedra y su correspondiente evaluación final, destinada a docentes de nivel secundario, especialmente quienes se desempeñen en las áreas curriculares de Tutorías, E.O.I., Preparación para el trabajo, psicología, psicopedagogía, y demás áreas relacionadas;

Que los docentes que acrediten la aprobación de la misma, reciben el puntaje correspondiente a lo establecido en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem Ñ;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. Reconocer como Docentes Responsables de la Capacitación **“ABP en Nivel Secundario: Orientación Vocacional y Tutoría de Pares”**, llevada a cabo desde el 14 de octubre al 02 de diciembre de 2021, destinada a docentes de nivel secundario, especialmente quienes se desempeñen en las áreas curriculares de Tutorías, E.O.I., Preparación para el trabajo, psicología, psicopedagogía, y demás áreas relacionadas, bajo la modalidad virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas cátedra, a las docentes que se detallan a continuación:

- Guirao Cristina Noemí, DNI N° 26.864.926
- Menéndez Zoppi Luciana Gloria, DNI N° 33.888.422

Art. 2°. Hacer saber a: Secretaria de Extensión y a las docentes capacitadoras citadas en la presente Resolución.-

Art. 3°. Publicar y archivar. -



Es. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis